

de Marzo de mil ochocientos cuarenta y
ocho, estando reunidos en sus salas capi-
tulares los S. del Ayuntamiento. Concl. de la
misma J. se expresan al margen. El Sr.
Presidente mandó luego leído el acto an-
terior, la J. hallandola conforme fue apro-
vada.

Por via del Secretario fueron leidos inte-
gramente y en voz alta los Decretos
oficiales de la Prov.ª de 22, 24 y 27. del
actual, num. 35, 36 y 37., y un Merced
quedaron enterados acordando el cumpli-
miento de cuanto en los mismos se prescribe.

Se dio cuenta de un oficio del Sr. Admini-
strador de Rentas del Partido en fha 21.
del actual, por el q. manifiesta a esta Cor-
poracion quedar hecha la correspondiente
cuotacion en la Matricula del Subsidio de
esta Villa del año actual de la cantidad
q. ha de satisfacer D.ª Rosa Moyardo como
arrendadora de la Almadraza de Gala-
berdina y Sope, y q. en su consecuencia
se remite a aquella Administracion la
repetida adicion p.ª incluir la a dta. Ma-
trricula; y sus mercedes acordaron tenga
an efecto.

H. de otro oficio del Sr. Jefe Superior
Político de la Prov.ª de 22. del cor.º manifi-
sando a esta Corporacion haber nombrado
Veniente primero de Alcalde de esta Villa
a D. Diego Sobor, y en su cumplimiento
hallandose presente el referido Sr. Sobor.